# CALIDAD EDUCATIVA CON EL ENFOQUE INCLUSIVO

La educación es un derecho fundamental en el marco de la Década de la educación Inclusiva 2033-2012 viene adoptando medidas y ejecutando acciones que favorezcan la inclusión según la Convención de los derechos de las personas con discapacidad la primera convención en materia de Derechos Humanos precisamente del siglo 21 todo este movimiento lo que nos dice es que tipo de sociedad ,queremos vivir más allá de que obviamente como todos podemos imaginar .Pues resistencias contradicciones y que éste no es un movimiento absolutamente mayoritario pero si tan importante como que se consiguen este tipo de convenciones y acuerdos internacionales que enmarcan el espíritu y la dirección en la que se quiere avanzar en ese sentido .Si, queremos una sociedad de igual dignidad de reconocimiento de respeto y de valoración de la diversidad humana eso se tiene que preparar en la escuela no solo en la escuela tenemos que reconstruir, reformar y cambiar hacia la inclusión entendiéndolo de una manera más amplia es decir no es el niño el que se tiene que adaptar al sistema sino que es el sistema el que tiene que flexibilizar yo diría que especialmente metodologías y formas de procedimientos de evaluación para poder adaptar el sistema a todos los niños, deberían alcanzar todas las competencias que puedan, pero no todos lo van hacer por el mismo camino sino que a una meta se llega por diferentes vías y eso es lo que tiene que conseguir el sistema vivo flexibilizar sus recursos su currículum sus metodologías su evaluación para favorecer que esos niños lleguen a la meta.

El Ministerio de Educación señala que los colegios regulares deben ir o reservar al menos dos vacantes por aula para los niños que tienen dificultades o discapacidades de todo tipo intelectual, sensorial y física y en tal sentido pensamos que estas normas deberían acompañadas de toda una reflexión realmente lo que significa atender en generar las diferencias y necesidades particulares de cada uno de los estudiantes, dada la norma los colegios, los directivos tenemos la responsabilidad de implementar estrategias políticas recursos, soporte para que la escuela, los maestros, los padres, trabajen de manera conjunta en favor de estos niños y esto no se convierta simplemente en que el niño va a la escuela comparte ciertas tareas o juegos pero no recibe la estimulación ni la atención que requiere para conseguir las competencias que él tiene posibilidad de desarrollar más allá de cumplirse. En este momento porque falta una reglamentación una genuina preocupación por parte de los directivos de las escuelas en recibir orientaciones para flexibilizar el currículo, flexibilizar el sistema educativo y sea capaz de responder podríamos decir a ese enorme desafío social . Por lo tanto lo que tenemos que hacer es transformar también la escuela para poder avanzar hacia esa sociedad, la idea de que inclusión y exclusión son no son dos cosas distintas es son como las dos caras o los dos polos ,mejor dicho de un mismo proceso por lo tanto se avanza hacia la inclusión cuando se disminuyen las presiones las política las acciones excluyentes. Por eso los sistemas educativos deben adaptarse para dar respuesta y potenciar las necesidades cognitivas y emocionales de sus estudiantes la educación no debe homogenizar las maneras de enseñar por el contrario debe ajustarse a las características específicas de la población que la recibe hoy conoceremos experiencias educativas muy exitosas dirigidas a personas con necesidades educativas especiales desde la perspectiva de la educación inclusiva en los últimos años se ha fortalecido bajo el liderazgo del Ministerio de educación ,son historias protagonizadas por estudiantes en situación de discapacidad que aprenden junto a sus pares y reciben una educación de alta calidad .Los estudiantes merecen una educación de calidad, la discapacidad es una condición humana que debe tener en cuenta el sistema educativo por eso el Ministerio de educación fomenta la creación de metodologías que integren en las aulas a los niños y jóvenes sin importar su condición sino atendiendo a la diversidad.

### **DESARROLLO**

A partir de lo establecido por el lay general de Educación y la ley 29973 y la Ley general de la persona con Discapacidad (2006) aprobada en el año 2012Art,5, Se considera realizar ajustes a las programaciones curriculares de acuerdo a las necesidades individuales y potenciales de los estudiantes partiendo a través de una evaluación diagnostica donde se recoge toda la información a través de una ficha de entrevista al padre de familia y evaluación de lista de cotejo partiendo de esas premisas para poder realizar un informe psicopedagógico y Una Programación de orientación individual de los estudiantes con necesidades educativas especiales ,todo este insumo considerar en sus planificaciones realizando ajustes en sus desempeños y criterios de evaluación así mismo considerando los enfoques inclusivos y atención a la diversidad.

Educación inclusiva:

La educación inclusiva tiene que ver con dar oportunidades a todas y todos en la escuela no y parte de la idea de que la escuela tiene que adaptarse a las necesidades de los estudiantes. la educación inclusiva lo que busca es que la escuela más bien sea capaz de adaptarse según el requerimiento del estudiante porque partiendo de la idea que todos tenemos necesidades específicas distintas aprendemos distinto nos comunicamos distinto entonces a partir de eso la escuela ajusta sea más flexibles para realmente responder a las necesidades de los estudiantes.

## Como reconocer objetivamente la calidad

La psicopedagoga y responsable de proyectos educativos Michelle Olguin, nos invita a la reflexión acerca de innovación pedagógica y el cambio que debemos realizar en las actividades diarias de aprendizajes por momentos de interacciones positivas de interés de los estudiantes, pues son ellos los únicos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje. Innovar, requiere, también considerar las preferencias de los estudiantes, sus historias y particularidades. "El uso de estas nuevas estrategias flexibles permite que los niños se integren de mejor manera, esto a su vez potencia el desarrollo de sus habilidades.

Además de respetar los ritmos de asimilación de aprendizaje de cada estudiante, la psicopedagoga nos muestra lo importante que son orientar prácticas que formen líderes y construyan una red de apoyo en el servicio de tutoría escolar dentro de las instituciones educativas.

Actualmente ,en la comunidad de llave, Puno se brindó la oportunidad de mostrar a los estudiantes un escenario distinto en la praxis pedagógica: Los

estudiantes de tres instituciones educativas protagonizaron un espectáculo de aprendizajes, actividades que son parte de un proyecto de implementación de redes de tutoría autosostenible e innovadora estrategia que propone un aprendizaje personalizado. En la ocasión, fueron los mismos alumnos y alumnas quienes realizaron tutorías a sus compañeros, quiándolos en el aprendizaje.

También pudimos observar videos, en otras clases donde se participó en actividades lúdicas, como juegos, sé leían revistas, periódicos y armaban figuras.

En este caso el servicio de acompañamiento de los docentes de primaria, también estamos incluimos la música y los diálogos a través de entrevistas.

En el caso de algunos estudiantes con discapacidades visuales, la tutora debe adaptarse al ritmo y forma de aprender de su estudiante como principio básico de las redes de tutoría.

Al finalizar el espectáculo de aprendizaje, se comparte la siguiente experiencia aplicamos una estrategia musical y aprendemos acerca de la historia de un cantante peruano, conocemos sus canciones, su biografía e información general.

Realizamos la autoevaluación, el estudiante expresa que le gusto la experiencia de aprendizaje, porque fue más entretenido, me agrado escuchar música y hablar sobre el tema, así aprendí mucho, comentó el estudiante.

En esta ocasión una estrategia innovadora permite el aprendizaje de los educandos que presentan diferencias. Magaly Sepúlveda, docente y directora de proyectos educativos del año 2020, cuando un niño o niña se integra a un grupo o clase respetando sus intereses, diferencias, estilos, temperamentos y necesidades especiales, se le potencia como persona competente y con todas las ganas de interactuar, aprender y desarrollarse en sociedad.

## **CIERRE**

Las brechas y lineamientos para una educación inclusiva.

Ahora debemos hacer la pregunta ¿Cómo se debe iniciar la innovación? La maestra Olgui nos muestra un principio básico para aplicar en las escuelas, partiendo de realizar un diagnóstico de las necesidades individúales de todos los estudiantes de un aula.

Necesitamos contar con una metodología innovadora, que no sirva solo para una institución, importante identificar la necesidad de la comunidad donde se encuentra la institución y hacer la diversificación. Partir de esto se aplicará la estrategia más correcta y pertinente. En este caso todos los docentes coinciden en que es fundamental aceptar que la inclusión es un deber. Pues "La educación es un derecho fundamental a la deben tener acceso todos los niños y niñas del Perú". Entonces todas las escuelas deben trabajar en proyectos necesarios para incluir a todos los estudiantes. Todos los protagonistas, que conforman la comunidad educativa, tienen que involucrarse y trabajar de manera coordinada implantando en todas las escuelas de las naciones políticas inclusivas sostenibles y viables en los diferentes contextos y realidades educativas.

El reto más grande para todos es enriquecer a todas las comunidades educativas y entender que no podemos seguir indiferentes frente a la diversidad, pues somos un país que necesita avanzar al siguiente nivel educativo del tercer milenio.

# Educación inclusiva para población con discapacidad desde un enfoque etnoeducativo e intercultural

